

16 agosto 1905

"El Chileno"

Nº 2046/OBR 82

El desahucio de los obreros

UNA DEFICIENCIA que urge remediar

Un numeroso grupo de obreros han celebrado en Valparaíso una reunión, con el objeto de cambiar ideas acerca de la necesidad de pedir al Congreso una lei especial que establezca la forma en que deba notificarse la cesacion de trabajo a los obreros en general.

El Código Civil en su título XXVI del libro 4.º sobre contratos de arrendamiento, se ocupa en su párrafo 7.º artículos 1967 al 1995 de las relaciones entre arrendatarios y patronos, estableciendo como término de desahucio un período completo; en el párrafo 9.º artículo 2007 establece para el desahucio de escritores, secretarios privados, preceptores y otros empleados por el estilo, el término de medio período.

El Código de Comercio legislando sobre las relaciones entre los comerciantes y sus empleados, dispone expresamente en el artículo 365 del título VI del libro segundo, que salvo los casos de fraude, injuria, o cosas de este jaco, el patrono no podrá desahucarse de un empleado sin notificarse el cese en su trabajo por el término con un mes de anticipación.

Pero ni el Código Civil ni el de Comercio ni ninguna lei de la República, a lo ménos que nosotros sepamos, disponen nada, absolutamente nada respecto de los obreros.

No comprendo que nuestros códigos no hayan parado mientras en asuntos hoy de tanta importancia, puesto que en la época en que fueron elaborados eran tan incipientes nuestras industrias; y haciendo caso de franquicia, se hacían tan poco caso de los obreros que si siquiera fueron tomados en cuenta por los legisladores que ayer como hoy, eran hacendados, dueños de fábricas, abogados, médicos o rentistas.

Ahora no estamos mucho mejor en esta materia; pero si los obreros son capaces de hacerse oír y tienen instrucción suficiente para saber qué derechos les corresponde el consorcio social.

Los obreros han caído en cuenta de que no es posible que mientras las leyes aseguran su modesto empleo hasta al sirviente doméstico, al escritor y al empleado, se les deje a ellos entregados al azar de la buena o mala dijesion del dueño de la fábrica o de su morador.

Y les sobra razon.

Es costumbre entre nosotros que cuando a un obrero no se le quiere dar más trabajo, sea porque el taller vaya a estar de pira o porque se le crea de mala conducta o por cualquiera circunstancia, no se lo notifica la mala noticia sino en el instante mismo en que se le entrega su sueldo semanal.

En las grandes talleres, suelen a veces correr el rumor de que el Sábado más cercano serán guerdos unos cuantos. Desde ese instante todos los obreros o ajitan, procuran escabullirse de la vista del patron; y la angustia contrabunde de tal modo los ánimos, que el más hábil se pone torpe; el más alegre se torna huraño; el más parco se va a la cantina más próxima a embriagarse un poco para callar la zombra. Y a la hora de la paga todos se allegan a la oficina, mudos, encorvados como si fueran autores de algun delito, o estuvieran esperando su sentencia de muerte.

La pobre mujer está en el hogar con mayor angustia aun, pues no sabe si la semana entrante será de hambres si vendrán solamente días o si serán meses los que va a cocinar el pan para sus pequeños.

En una palabra, el obrero ni su familia tienen un día seguro, porque a lo mejor, una tarde cualquiera, puede ser despedido del taller sin que se le dé ni siquiera un minuto para buscar trabajo en otra parte.

Tiempo es ya de que todo esto concluya y hacen muy bien los obreros de Valparaíso en renunciar para cambiar ideas que los lleven a la realizacion de esto a que con tanta justicia aspiran.

del 4 del presente, se acordó publicar en las columnas de El Chileno lo que en sustancia pasamos a insertar:

Que estando los artículos de primera necesidad sumamente caros, y siendo los jornales de los obreros de panadería muy bajos, de tal modo que a los padres de familia no les alcanza para su subsistencia, tienen que pedir por fuerza un pequeño aumento de sueldo.

«Pero los dueños de panaderías, dicen textualmente la comunicacion, sin duda por capricho, quieren hacernos aparecer ante las autoridades y el público como pidiendo mucho, para así achicar el pan, y en nos culpe a nosotros de esta alza.»

«Un quintal de harina, agregan, hecho masa da un total de 68 a 70 kilos, que dando 18 decigramos por \$ 0.06, rinde \$ 19.45, y además les queda el saco vacío, costando su elaboracion la cantidad de \$ 2.50, inclusive el pago del operario.»

«Los oficiales ganan de \$ 2.15 a \$ 2.85; segundo jefe o maestro de \$ 3 a 4; el hornero de 4 a 5 pesos.»

«Cada operario trabaja 3 quintales; en muchas panaderías hasta 4.»

«Para trabajar \$ 57.35, un operario demora 12 horas un la noche y dos a tres horas en el día que ocupa en preparar las masas.»

«Ya ve El Chileno que es justa nuestra peticion, ya que los dueños no pierden, y son el público y el operario las víctimas de su competencia.»

Respecto de este asunto hemos entrevistado a algunos dueños de panaderías, y nos han espuesto por su parte lo siguiente:

«Que desde la última huelga los panaderos han variado de táctica, y han empezado una especie de *boycoteo*, diestramente dirigido, que ha consistido en ir alzando los jornales panadería por panadería, una en pos de otra.»

«Para esto se han valido de la siguiente medida: la seccion tal ordena a los trabajadores de la panadería A que soliciten alza de jornales, con encargo de que se retiren al salon respectivo si no se accede al pedido. El dueño, que se trabaja a las demás panaderías, toma la paralización y accede.»

«En esta forma han subido los jornales extraordinariamente, de tal modo que un peon gana hoy tres pesos diarios fuera de raciones, y en mayor escala los demás obreros.»

«Además, si se pierde una hora de trabajo, la seccion se opone a que se robeje un centavo del jornal del obrero sindicado de culpable, comunicando al dueño con el inmediato retiro de los trabajadores.»

«Finalmente, segun los dueños, los operarios trabajan hoy cuatro días a la semana, pues con sus gruesos jornales tienen para divertirse los demás días.»

«Como estas exigencias van en aumento y no llevan camino de terminar nunca, los dueños han roto el sueldo rechazadas. Así han contestado negativamente la peticion hecha a una panadería, de que se aumentara en tres pesos a la semana el jornal de cada trabajador.»

Nos informaron en seguida de que obreros de panadería hai de sobra. Los mismos salones están llenos de jente desocupada. Ellos, los patrones, tendrían trabajadores para seguir cumpliendo sus compromisos, prescindiendo de los elementos actuales, si la autoridad les da garantías de que esos trabajadores no serán molestados.

En conclusion, nos espusieron que de acceder a las peticiones de los trabajadores, tendrían que subir el valor del pan o disminuir su tamaño, temperamento propuesto por los mismos trabajadores, que ellos no están dispuestos a aceptar.

Hasta aquí las observaciones de una y otra parte, que hemos creído conveniente consignar con toda fidelidad, porque ellas dejan entrever la posibilidad de una situacion delicada que conviene evitar.

En efecto, un alza del pan en estas circunstancias, en que los artículos de primera necesidad, la carne, el azúcar, las papas, los porotos, la verdura alcanzan precios locos, y en que las spi-

to que se diseñan vuestros tan tan res.

Si los obreros rían bien los patrones porque el sacrificio de sus ganancias quilita jeneral; a nos los que tenemos que hacer buenas a los obreros que pretensiones, en ligros que llevan...

Si unos y otros, está en la busca el acerde rita y por med equitativa.

No debemos en momento que nos por medio la mas el pueblo entero, duras en jeneral, puede ni debe se de lo que en la

DE E

La inmigracion en la v u ca

NOTAS E I

A bordo del «Dus de Junio de 190

Con ocasio de da de brazos par alcantarrado de diáramo de Valpe a poneso de ue la cesacion de la importancia de l llegar a la Rep hemos creído co algunas notas al

Como se sabe, existe desde hace emigracion confi escala. En la época sobre todo, la cifra es verdaderamente que llegamos a M la impresion de elemento estranj de la estacion de

italianos, recono por su acento m bumentas. En e Oriente, que nos nos Aires, todos drado maquinista italianos. Y la e En las estacione en suceden con i muensas pampas, tipos que encont mo italiano; a Ya en Buenos d es una más viol que nos lleva d del Retiro, a tra estrechas y pul altos y hermosos italiano. En el l y opéñdido, los sirven son frau

Selimos a la / avenida de palac boñada. Los alme deslumbrantes, le sitas en la acm siones, pertenec italianos o a esp vijilante, como se encontramos en tioso en su levit pado es casi sies Qué grato nos

blar con algunos ballereros argentinos flanzados como :cano: don Carlos del Círculo d. Ignacio Orzali, Nación; don Lui do litorato... Si limos a la camp eio de estranjero de notable. Las i tienen por colon nas. Los peones

das las tareas de la siembra hasta en su totalidad en el país o mente en la época. Fácil ca re el ferrocarril, p carca y una alpe

«Y los hijos ganábamos a u ro argentino que Los hijos de jineter (se de e tranjeros apón caballo) se ocup los servicios q con su eficia. ciendas, domn para ferias y ta habilísimos tren